10 recomendaciones para generar el formulario

- 1. Consulte el Manual de Usuario.
- Tenga en cuenta la información que se le solicitará (A. DATOS DEL PRESENTANTE: número de documento, nombre, apellido y correo electrónico; B. TIPO DE ENTIDAD Y NOMBRE DEL TRÁMITE; C. DATOS DE LA ENTIDAD: Denominación o número correlativo; D. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA / OBSERVACIONES).
- 3. Los datos del presentante que se solicitan son los de la persona que firma el formulario.
- 4. No ingrese caracteres especiales (% < > / \$ & .). Sí están permitidos los guiones y las comas.
- 5. El sistema no acepta puntos. Reemplácelos por espacios (Ej. M.Z. Creaciones → M Z Creaciones).
- 6. El Campo "Documentos Adjuntos" y "Observaciones", el que será habilitado según el caso, es de texto libre. Utilícelo para cualquier aclaración que considere conveniente como por ejemplo:
 - A. especificar si el desarchivo que se solicita es de todo el expediente o, por el contrario, el de un trámite específico.
 - B. En el trámite de Fotocopias, indicar con precisión qué documentación se requiere.
 - C. En el Pedido de informes, qué información se requiere (Domicilio, registro de la sociedad, autoridades, etc.)
- 7. No demore en el ingreso de los datos. Si debe ingresar mucha información en el campo de la documentación adjunta, tipee previamente el texto en un archivo de Word o en la libreta de anotaciones, y luego pegue el texto en el campo.
- 8. Si no puede identificar los caracteres del código de seguridad, cámbielo clickeando sobre las flechitas verdes que aparecen debajo de él.
- 9. Si aparece un mensaje de error al presionar la tecla "Finalizar", posiblemente se deba a que en ese instante estaba superada la capacidad de respuesta del servidor. En ese caso se recomienda volver para atrás con el navegador, actualizar el código alfanumérico presionando las flechitas verdes que aparecen debajo de él, ingresar la nueva serie y presionar finalizar.
- 10. Si tiene dificultades para confeccionar el formulario, envíe un mail a <u>formulariosigi@jus.gov.ar</u>. Será respondido a la mayor brevedad posible.